

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

DE MARRUECOS

Reorganización de las fuerzas del territorio de Melilla

Las fuerzas del territorio de Melilla han quedado organizadas en las siguientes columnas:

Zona de vanguardia. Columna de Targuist. Mandada por el coronel Mola y compuesta de fuerzas de Regulares de Melilla, una bandera del Tercio, dos batallones del regimiento de Melilla, tres baterías del regimiento mixto, dos compañías de Zapadores, dos compañías de Intendencia y fuerzas auxiliares.

Columna del sector Norte. Tendrá su cabecera en el Zoco el Jemis de Beni Bu Frah, la mandará el coronel D. Ciriaco Vázquez y la componen fuerzas de Regulares de Alhucemas, una bandera del Tercio, el batallón Cazadores de Africa número 15, una batería del regimiento mixto, compañías expedicionarias del sexto de Zapadores, una compañía de Intendencia y fuerzas auxiliares.

Columna del sector Sur. La cabecera en el Zoco Tenin de Beni Amart. Estará mandada por el coronel Jiménez Castellanos y compuesta de un tabor de Regulares de Melilla, una bandera del Tercio, el batallón Cazadores de Africa número 16, una batería del regimiento Mixto, una compañía de Zapadores y fuerzas auxiliares.

Columna de Beni Urriaguel. Mandada por el teniente coronel Pareja y compuesta de un tabor de Regulares de Alhucemas, los batallones Cazadores de Africa números 17 y 18, una batería del regimiento Mixto y fuerzas auxiliares.

Columna de Lin Zaren. Mandada por un comandante del regimiento de Caballería Alcantara y compuesta de tres escuadrones de este regimiento, una batería del regimiento Mixto y dos estaciones ópticas.

Además de los campamentos ocupados por las citadas columnas, quedarán en Cadenosa, un batallón; en Torres de Alcalá, una compañía; en Alto Ferrah, una compañía, y en Tafersit y Dar Quebdani, una compañía en cada uno. Estas compañías serán expedicionarias.

Jura de la bandera

TETUAN.—En toda la zona se celebró ayer la jura de la bandera por los nuevos reclutas, haciéndolo los batallones de Africa ante el estandarte de Regulares de Tetuan, por no tener banderas, a causa de su reciente creación.

EN EL CONSEJO SUPREMO

Expedientes de recompensas

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha visto los expedientes de los oficiales que se relacionan a continuación:

Capitanes: Don Rafael Lorente y don Joaquín Loriga.

Tenientes: Don Bernardo Salgado, don Francisco Asúa, D. Angel Herrañz, don Alejandro Gómez Spencer y don Fernando Sanz.

Alféreces: Don Ramón Tejell y D. José Martínez Molins.

Sargento D. Cayetano Valverde.

Capitán: Don Eduardo Medrano.

Capitán médico: Don Ricardo Couto.

Teniente D. Manuel Bayona.

Alférez D. Joaquín Porrés.

Capitán médico D. Nicolás Canto.

Tenientes: Don Manuel Merchante y don Eduardo Recuero.

Veterinario D. Antonio Raya.

Teniente D. Benjamín Llorca.

Alférez Don Julián Patón.

Capitanes: Don Emilio Bueno, y don Jesús Soto.

Tenientes: Don Manuel Carracedo, don Jerónimo Morillas y D. Ricardo Talens.

Alféreces: Don José Galán, D. Adolfo Baena, D. Andrés Fuentes, D. Gregorio Hernández, D. Antonio Fernández y D. Cayetano Carbellini.

Capitanes: Don Alejandro Patón, don Ramón Ulloa y D. Gabriel Cebriá.

Capitán médico D. Manrique Hidalgo. Tenientes: Don Vicente Lledó y don Manuel Barco.

Capellán segundo D. Juan Vich.

Alféreces: Don José López Alonso, don Cayetano García, D. Eduardo Alfonso Cruz y D. Vicente Roig.

Capitán D. Luis Algar.

Tenientes: Don Félix Díaz, D. Diego Mayoral, D. Luis Trillo Figueroa y don Enrique Usox.

Alféreces: Don José Rodríguez Guillén y D. Martín Ruiz.

Capitanes: Don Amadeo Insa, don Bartolomé Sansaloni y D. Luis Franco.

Tenientes: Don Eduardo Cué, don Enrique Letamendi, D. Antonio Sandoval y D. José Rodríguez Castillo.

Alféreces: Don Francisco González R. de Prada, D. Julio Muñoz, D. Luis Melid, D. Enrique Jiménez, D. Alvaro Martínez y D. Luis Gómez Ruiz.

Capitán de fragata D. Eduardo de la Caula.

Capitán D. Francisco de la Pradilla.

Teniente D. Pedro Cabezu.

Capitán D. José Redondo.

Teniente D. Otilio Jiménez.

Alférez D. Andrés Martínez.

Tenientes: Don Rafael Huidobro, don Ramón Carmona.

Capitán D. Aristides Corol.

Capitán médico D. Manuel Mazo.

Tenientes: D. Fausto Gosálvez don Avertano González y D. Manuel Díaz Criado.

EL VUELO A GUINEA

LA ETAPA KONAKRY-MONROVIA

La Dirección general de Aeronáutica comunicó ayer a la Dirección general de Marruecos y Colonias que los aviadores de la patrulla Atlántida se proponían salir ayer de Konakry para Monrovia y permanecer en este último punto dos o tres días.

La Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos ha recibido la noticia de París—sin garantizar su certeza—de que la Atlántida llegó sin novedad a Monrovia, a las dos de la tarde.

Hasta las siete de la tarde no se había recibido en la Dirección general de Marruecos ninguna noticia sobre las referidas escuadrillas de hidroaviones.

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros

Mañana regresarán a Madrid el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

Por la tarde se celebrará Consejo, con arreglo a la citación que el general Primo de Rivera hizo a sus compañeros al emprender el viaje a las provincias del Norte.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ultimó ayer los presupuestos de su departamento.

El Sr. Calvo Sotelo tiene ya en su poder todos los presupuestos, excepto los de

Guerra y Presidencia, si bien el de Marruecos y Colonias le ha sido enviado por el director general, conde de Jordana.

Reales decretos de Gobernación

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes:

Derogando el Real decreto de 20 de mayo de 1925 que agrupó, para sostener un secretario común, los Ayuntamientos de Villares de la Reina con Villamayor y Palomares con Vallejera (Salamanca). Aprobando la agrupación de los Ibiécar, Liesa y Sieso (Huesca) para tener un secretario común.

Idem las de Olmedillas de Ebir, (Arrancaepas y Castillo de Alvañares; Valsalobre y Valtablado de Beteta y la de Chillarón de Cuenca y Tonto (Cuenca), para idem.

La reforma urbana de Murcia

Una Comisión del Ayuntamiento de Murcia, compuesta por tres tenientes de alcalde y el secretario de aquella Corporación, ha visitado al general Martínez Anido para que éste asista a la colocación de la primera piedra del nuevo plan de Ensanche de aquella capital.

El general Jordana, indispuerto

El director general de Marruecos y Colonias después de celebrar ayer largas conferencias con el comandante general de Melilla, general Castro Girona, y con el vicario apostólico de Marruecos, padre Betanzos, se retiró a su domicilio ligeramente indispuerto.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN ALAVA Y PAMPLONA

VITORIA.—A las nueve de la mañana se trasladaron las autoridades a Villarreal, límite de la provincia para esperar al general Primo de Rivera y al ministro de Fomento. A las diez menos cuarto llegaron en automóvil, acompañados del capitán general de la región y de los gobernadores civil y militar. Inmediatamente marcharon al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción, saludándole las autoridades locales, entidades, Somatenes y Unión Patriótica de la provincia. Después visitó el hospital civil de Santiago, elogiando sus reformas. Luego estuvo en la Sociedad de Semilla Azucarera, viendo el laboratorio. Durante esta visita se le ocurrió ver la fábrica de la Azucarera alavesa, que está a cinco kilómetros de la capital, regresando a primera hora de la tarde. El conde Gualdahorce visitó mientras la Metalúrgica de Vitoria.

En el teatro principal se celebró un banquete de 200 cubiertos, al que asistieron la Diputación y el Ayuntamiento en pleno, representantes de las Cámaras de Comercio e Industria, de la Banca, Prensa, etcétera. El alcalde ofreció el agasajo, rogando al presidente la pronta resolución del problema del derribo de los cuarteles viejos. Primo de Rivera agradeció el homenaje, prometiéndole activar la solución del asunto. Aludió a la actual situación política, en tonos muy optimistas, siendo muy aplaudido.

Por la tarde marcharon en un tractor de la línea del ferrocarril vasconavarro hasta Santa Cruz de Gaztelu y de aquí a Estella en automóvil, siendo despedidos por las autoridades.

PAMPLONA.—Desde Vitoria a Santa Cruz de Campos, último pueblo de la provincia de Alava, el jefe del Gobierno hizo el viaje por ferrocarril; le acompañaban el ministro de Fomento, el capitán general de la región, una Comisión de la Diputación provincial de Alava y otra de la de Navarra.

El general Primo de Rivera en su deseo de llegar cuanto antes a Estella, no aceptó el «lunch» que le ofrecía el Ayuntamiento de Santa Cruz de Campos. Desde este pueblo hizo el viaje en automóvil. En Zúñiga, primer pueblo de la provincia de Navarra, se había levantado un artístico arco de triunfo. En Alcedo salió una Comisión de señoras a saludar al marqués de Estella. En todos los demás pueblos del tránsito se levantaron arcos de triunfo.

A las cinco menos cuarto de la tarde llegó el presidente a Estella, donde se le tributó un entusiasta recibimiento; un numerosísimo gentío aclamó al presidente.

En la iglesia de San Juan se cantó una Salve. A continuación en el Ayuntamiento se celebró una recepción muy brillante; ante las aclamaciones del público el jefe del Gobierno tuvo que salir a un balcón y expresar la satisfacción que le causaba visitar este pueblo donde su tío ganó el título de marqués de Estella.

El presidente se dirigió después al domicilio de una tía del concejal de Madrid, señor Bermejillo, donde se hospedó; aquí permaneció hasta las nueve de la noche despachando con su secretario.

A esta hora fué obsequiado con un banquete en el Ayuntamiento, al que asistieron las autoridades y numerosas Comisiones.

Esta noche se celebra un baile en su honor en el Casino español.

Mañana, a las once y media, irá el general Primo de Rivera a Pamplona; visitará el pueblo de Abárzuza, donde están los restos del general Concha.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en su lectura.

CURIOSIDADES SOBRE LA LOTERIA NACIONAL

Los millares más afortunados

CIUDADES AGRACIADAS. — PREMIOS OLVIDADOS Y PREMIOS PERDIDOS. — LOS RATONES SE COMEN SEIS «GORDOS». — NAUFRACA UN VAPOR Y SE PIERDEN VARIOS PREMIOS. — LA CADUCIDAD INFLEXIBLE

Son muchas las curiosidades que pueden contarse sobre la Lotería Nacional, algunas de ellas tan interesantes, que no resistimos a la tentación de darlas a la publicidad en el día de hoy, que tantas ilusiones han de quedar desvanecidas por la realidad implacable, que una vez más, ha de tirar por tierra el castillo de naipes que seguramente habrás levantado, lector ingenuo, al amparo del número preferido.

Empezaremos por decir que los millares más favorecidos son: el 12, que lo fué 31 veces; el 11, 30; el 21, 28; el 0, 27; el 13, 27; el 27, 24; el 20, 23; el 1, 22; el 14, 22; el 8, 20; el 17, 20; el 10, 19; el 15, 18, y 19, 18.

Los números inferiores a 1.000 que han tenido premio mayor han sido el 3, el 16, el 83 y el 84.

En el último quinquenio, todas las capitales de provincia han sido favorecidas con premios mayores, excepto Castellón, Cuenca, Guadalajara, Logroño y Teruel. Entre las poblaciones no capitales de provincia, las más favorecidas han sido Cartagena, Jerez de la Frontera, Línea de la Concepción, Melilla, Linares, Gijón, Lucena, Reus, Algeciras, Vigo, Ejeja, San Fernando y Marchena; pero, sobre todas, descuella San Feliu de Llobregat, en donde, en el último quinquenio, han correspondido diez y nueve premios mayores, y, en algún sorteo, más de uno.

Entre la correspondencia sobrante, por defectuosa, se encuentran frecuentemente decimos premiados. La Dirección de Comunicaciones, los remite a la de Tesorería para que ésta los haga efectivos, depositando su importe en la Caja de Depósitos, a disposición de aquel director, quien, en el plazo de tres años, conforme a su Reglamento, atiende las reclamaciones que sobre ello se formulen, y, caso de no haberlas, el importe de esos premios queda a beneficio del Tesoro.

Peticiones de pago de premios, sin presentar los decimos correspondientes, por haberlos roto, perdido, etc., las hay a millares y para todos los gustos, no obstante estar terminante el artículo 18 de la Instrucción, que figura en todos los decimos de lotería.

Unos quieren justificar su derecho por llevar muchos años abonados al mismo número.

Otros reclaman por habérseles confiscado los billetes al entrar en país donde está prohibida toda lotería extranjera, como Cuba (se han denegado varias peticiones con relación a esta República). Muchos reclaman el pago de decimos

que están muy deteriorados, y en esto la Dirección de Tesorería es bastante tolerante, con tal que no le falten los requisitos indispensables para darlos como legítimos. Recientemente reclamó uno que tenía un décimo de un premio de 60.000 pesetas, presentando sólo unas partículas del décimo, que había sido lavado con un chaleco en que lo tenía guardado; pero no se advertía a qué décimo correspondía, y se le negó por varias veces, pues acudió hasta al Directorio, y ya, finalmente, lo pidió por caridad; pero la Caridad y la Instrucción de Loterías son incompatibles.

En el primer sorteo de 30 pesetas, que se verificó el 3 de noviembre de 1924, hubo un señor tan afortunado que llevó el sólo las seis series de que constaba el sorteo, que fueron agraciadas con el «gordo», que ascendió a 600.000 pesetas.

El individuo afortunado había guardado los seis billetes dentro de un arca, donde los ratones, a falta de otra cosa que roer, la emprendieron con los billetes mencionados, que dejaron reducidos a su más mínima expresión.

No se amilanó por esto el agraciado, y, en compañía del administrador que se los había vendido y de lo que dejaron los roedores, se vino a Madrid, y, después de un detenido examen, y previo informe del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, se pagaron las 600.000 pesetas, que, por un momento, las vió en el alero el agraciado.

Es famoso el naufragio del vapor alemán «Hannonia», en 1922, que debía llevar buena cantidad de billetes de Navidad de aquel año, ya que aquel siniestro dió origen a una reclamación del poseedor de diez de esos billetes, que pedía se le hicieran nuevos (pues era antes del sorteo) o se le devolviera el importe de los mismos. Otro reclamó el importe de cinco billetes, por la misma causa. Otro, dueño de dos medios billetes, reclamó lo mismo. Todos sacaron lo que el negro del sermón.

Varios poseedores de un décimo del número 19.400, premiado con 650.000 pesetas, en 11 de febrero de 1924, reclamaron también el pago del mismo, que había sido extraviado por uno de ellos. Acudieron al Directorio; pero, nada. El artículo 18 de la Instrucción, ganó.

El billete número 2.113, del sorteo de Navidad de 1910, fué presentado, antes de su caducidad, ante el ministro de España en Montevideo; pero, como no dió tiempo de que se presentara en la administración expendedora, no se estimó la

reclamación, ayudando la Dirección de lo Contencioso con su informe denegatorio, y no obstante el recurso de alzada del reclamante.

El dueño de 150 billetes de Navidad de 1918 reclamó el importe de ellos, que se le habían extraviado antes del sorteo. Se le denegó. Esos billetes importaban 150.000 pesetas, y los premios que obtuvieron, 95.000.

A UNO QUE LE TOCAN NUEVE «GORDOS»

El Estado afortunado en todo, lo es también en la lotería; no sólo realiza un continuo y pingüe beneficio con ella, sino que, además, siempre que juega a la puerta, es decir, siempre que tiene billetes sobrantes suele obtener premios en una proporción verdaderamente desconsoladora para el jugador.

He aquí los premios «gordos» que le han tocado al Estado en estos últimos años:

Dos billetes enteros y dos décimos más del 25.362, con 150.000 pesetas, en 1 de junio de 1921.

Un billete entero del 8.486, con pesetas 100.000, en 1 de julio de 1921.

Un billete entero del 22.894, con pesetas 100.000, en 1 de octubre de 1926.

El billete entero premiado con pesetas 1.500.000 y ocho décimos del billete premiado con 1.000.000, en 11 de mayo de 1922.

Un billete entero, con 150.000 pesetas, en 22 de mayo de 1922.

Un billete entero, con 120.000 pesetas, en 11 de febrero de 1926.

Un billete entero, con 100.000 pesetas, en 1 de mayo de 1923.

Ocho décimos del premio de pesetas 3.000.000 en 11 de mayo de 1923.

Y otros varios de segunda y tercera fila, sin contar los pequeños.

Ahora esta partida tiene poca importancia, porque también es de poca consideración el sobrante en cada sorteo.

UNA FALSIFICACION ADMIRABLEMENTE HECHA

En el año 1921 fué falsificado el vigésimo décimo séptimo, correspondiente al número 43.253, que fué premiado con dos millones de pesetas.

El Tesoro, después de una porción de trámites, en los que intervino desde el Juzgado de guardia hasta el Directorio, acordó pagar esos veinte mil duros, dictando enseguida una Real orden, por la que se hace responsables a los administradores de loterías de aquellos pagos que hagan indebidamente.

DEPORTES

FUTBOL

España vence a Hungría por cuatro tantos contra dos

Justa fué la victoria del equipo español, que, a pesar de sus fluctuaciones, supo demostrar la superioridad del fútbol español sobre el húngaro, superioridad que quedó más de manifiesto, más definitiva en el partido jugado el miércoles 15 en Chamartín. Entonces se ganó por cinco a dos, en este último el «score» señaló un tanto menos. «La furia española», en aquel partido, arrolló al contrario; en el del domingo, no apareció en toda la tarde. Pero se venció.

Si los delanteros húngaros fueran «perforadores», el resultado hubiera sido otro, ya que la defensa española no rindió el juego acostumbrado. Vallana, inseguro; Pasarín, fallando y cortando muy poco, y Quesada, nervioso, descentrado, nos hicieron temer en más de una ocasión por la victoria española. Zamora, que flojeó también bastante, tuvo que emplearse a fondo; pero los delanteros húngaros se mostraban indecisos en el «shoot». ¿Qué hubiera pasado en el caso contrario?

De la línea media española sobresalió el gran José María Peña. Este excelente jugador, insustituible, hoy por hoy, en el equipo nacional, cortó y distribuyó juego de una manera impecable, y, por si aún fuera esto poco, atacó y presionó en el momento oportuno para ello. Fue el mejor jugador del equipo español. Gamborena flojeó en la segunda parte, terminando el partido completamente extenuado. Matías, que tuvo a cargo el ala más fuerte, trabajó bastante y bien, aunque sus ánimos decayeran en varios momentos.

De la línea delantera diremos por adelantado que era imposible rindiere más juego que el que rindió. Aparte de otros defectos, tenía el de falta de entrenamiento colectivo, defecto que parece convertirse en endémico, y que se curarán de él—los que necesiten de esta cura—el día que España sea vencida. Los cinco muchachos que jugaron en Vigo pusieron todo su entusiasmo en penetrarse entre sí; pero, como esto no es labor que pueda premeditarse, no lo consiguieron totalmente. La labor individual sobresalió sobre la colectiva.

El «peque» Goiburu sobresalió entre sus compañeros de línea, ganando lucidamente su entorchado de interancional. Le siguió en méritos el vizeafino Carmelo, y a éste, Errázquin, que jugó algo más que las últimas veces que le vimos actuar. La situación de este muchacho era bastante violenta, luego de la actuación magnífica—por todos conceptos—de Monjardín el miércoles 15; tenía que echar el resto, como vulgarmente se dice, y la ocasión no era precisamente muy propicia para ello. Dos tantos marcó, en efecto, pero pudo marcar más; adeoleció, como todos, de compenetración colectiva, y llevando la línea dejó bastante que desear. Sagi, muy marcado toda la parte, nos hizo recordar con nostalgia a Luis Olaso. Pjera trabajó bastante, y bajó a ayudar en muchas ocasiones a Matías.

Resumiendo la labor del equipo español, diremos que, exceptuando a Peña, Goiburu y Zamora—si éste flojeó fué debido a la labor de sus defensas—, todos los demás no rindieron la labor necesaria.

Del equipo húngaro sobresalió el portero—que nos gustó más que en Madrid—, los defensas, el medio centro y el extremo izquierda. Su juego fué modelo de cohesión conocimiento, adoleciendo sus delanteros—como ya decimos más arriba—del «shoot» necesario.

El arbitraje de Mr. Prince fué un modelo de imparcialidad, vista y energía.

El público, que ocupaba totalmente el magnífico campo de Uoya, se comportó bien, aplaudiendo a ambos equipos y alentando a los españoles en los momentos precisos.

Los tantos fueron marcados por Errázquin (dos), Goiburu y Carmelo.

En Vigo, la selección española derrota al equipo internacional húngaro, por cuatro a dos.

VIGO.—A las tres y minutos, el árbitro inglés Mr. Prince, después de los saludos y hurras de costumbre, forma a los contendientes como sigue:

España (mallet azul, pantalón blanco).—Zamora; Vallana; Pasarín; Matías, a Gamborena, Peña; Pjera, Goiburu, Errázquin, Carmelo y Sagibarba.

Hungría (mallet rojo, pantalón negro).—Weinhardt; Fogl I, Fogl II; Borsany, Bukovi, Obitz; Braun, Molnar, Holzbauer, Opatá y Kohut.

Eligen campo los españoles, y los húngaros sacan, por lo tanto, empezando el juego en medio de un gran nerviosismo de todos los jugadores.

España empieza a reaccionar, consiguiendo ir imponiendo su juego, hasta llegar a un constante bombardeo. El dominio se deja sentir bien pronto, al rematar Errázquin de cabeza un templado «corner» de Pjera, que Weinhardt no puede detener.

Los húngaros reaccionan, lanzando unos cuantos «chuts», que Zamora, con su característica habilidad, detiene.

Vuelven los españoles al acoso, se arma un lío en la portería extranjera, y cuando parecía habiase alejado el peligro, Goiburu tira un cañonazo, que logra batir por segunda vez la meta húngara.

Con este segundo «goal», los húngaros se animan extraordinariamente, empezando a poner en jaque la portería de Zamora, especialmente Opatá, que está demostrando es el más peligroso de su delantera. Este jugador, aprovechando un fallo de nuestra defensa, cruza un tanto, que es el primero para Hungría. Pasarín se retira; sustitúyelo Quesada, acabando a poco rato el primer tiempo.

Con juego igualado y alterno empieza la segunda parte; pero siendo ahora los húngaros los que consiguen imponer su juego al poco rato.

En una avanzada española, Fogl II carga ilegalmente en el área a Goiburu. Tira este jugador el consiguiente «penalty», deteniéndole Weinhardt. En otra avanzada española, chuta Sagi, dando el balón en un larguero; pero recogido por Carmelo, sin parar, le esférica.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapele HOMBRES MODERNOS RESECAD LOS PERFUMES AFEMINADOS Perfumeria Parera

co traspasa de nuevo los dominios húngaros.

Hungría acosa con insistencia nuestra meta, dando lugar a Zamora a lucirse, al parar innumerables y dificultosísimos «chuts». Cuando faltan doce minutos para finalizar, Braun remata un cabezazo, logrando el segundo tanto para Hungría, por el poco tiempo que falta, se da ya contada la victoria española, por 3 a 2; pero en una última escapada, una combinación Goiburu-Errázquin termina con un cabezazo de éste, que bate por última vez a Weinhardt.

La victoria fué justa; en general, el equipo español no dió todo el rendimiento que debía, especialmente la defensa, que fracasó. Merece párrafo aparte la actuación de Goiburu y Gamborena.

Por los húngaros, Opatá y Weinhardt. Bien los hermanos Fogl.

El arbitraje, seguro e imparcial. Por haber marchado Valderrama, el interior derecha racinguista, de suplente a Vigo, suspendióse el partido de campeonato Racing-Unión. Jugaron éstos amistosamente, empatando a dos tantos.

S. MONREAL

Andalucía.—Sevilla-Balompédica, 10-0. Betis-Málaga, 4-0.

Cataluña.—Gracia-Tarrasa, 3-2. Sans-Sabadell, 4-2.

Guipúzcoa.—Real Sociedad-Esperanza, 4-0.

Vizcaya.—Erandio-Baracaldo, 7-1. Acero-Sestao, 3-2.

Aragón.—Zaragoza-Patria, 1-0.

Asturias.—Sporting-Deportiva Racing, 7-1.

Cantabria.—Racing-Barreda, 10-0. Astillero-Montañesa, 4-2.

NACIMIENTOS MECANICOS

SURTIDOS EN TODOS TAMAÑOS

FIGURAS ARTISTICAS

LA FORTUNA.—Hortaleza, 11 y 13

DE MARINA

Cuerpo general

Han sido nombrados: jefe de Estado Mayor de la escuadra, el capitán de navío D. Luis de Ribera y Uruburu; comandante del cañonero «Eduardo Dato», el capitán de fragata D. Manuel Ruiz de Atauri; jefe del detall de la Ayudantía mayor el Arsenal de Cartagena, al capitán de corbeta D. Manuel Guimerá y Bosch, y comandante del guardacostas «Alcázar», al teniente de navío D. Francisco Benito Parera.

Se dispone que el capitán de corbeta D. Antonio Moreno de Guerra y Alonso pase destinado de jefe de estación torpedista al departamento de Cartagena, en relevo, por ascenso, del jefe de igual empleo D. Fernando Delgado y Otaloauruchi, que queda destinado para eventualidades del servicio en el departamento de Cartagena.

Se destina para eventualidades del servicio en el departamento de Cádiz, a las órdenes del capitán general del mismo, al capitán de fragata D. Manuel Rodríguez Bárcena, cuando haga entrega del mando del cañonero «Eduardo Dato».

Infantería de Marina

Se ha dispuesto que los capitanes de la escala activa de Infantería de Marina, en tanto no esté completa su plantilla, cubran las Ayudantías de los regimientos y mandos de ametralladoras y compañías por el orden de prelación que se expresa, y que los del mismo empleo de la escala de reserva auxiliar retribuida, al cesar en los mandos de armas que provisionalmente desempeñan, vuelvan a las Ayudantías de guardia de los Arse-

nales, efectuándolo de antiguo a moderno.

Subasta de un pesquero

Por la Dirección general de Pesca se hace público que la subasta del pesquero de almadraba denominado «Rosita» tendrá lugar en dicha Dirección general de Pesca el día 28 de febrero del próximo año, a las doce horas.

Asimismo se pone en conocimiento de las personas interesadas en la licitación de este pesquero que el plazo para la admisión de pliegos en las Direcciones locales de Pesca de las provincias marítimas de la península, Ceuta y Melilla, y en el Registro general de la Dirección general de Pesca, termina el día 23 del referido mes de febrero, a las doce de la mañana.

Advertisement for Unguento Garcia. It features an illustration of a person and text: 'NO SE DEJE V. OPERAR sin antes haber ensayado el UNGUENTO GARCIA que te calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz. GRANOS-PANADIZOS TUMORES-ULCERAS QUEMADURAS-ETC. MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO CAJA. 1.30 PTAS.'

LA SALUD PUBLICA

ESTADISTICA DE LA SEMANA

Según leemos en «La Voz Médica», durante la semana del 6 al 12 del actual han ocurrido en Madrid 299 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menores de un año, 41; de uno a cuatro años, 23; de cinco a diecinueve, 26; de veinte a treinta y nueve, 45; de cuarenta a cincuenta y nueve, 70; de sesenta en adelante, 96.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 33; bronconeumonía, 23; neumonía, seis; enfermedades del corazón, 38; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 14; tuberculosis, 38; meningitis, seis; cáncer, 14; neuritis, 14; gripe, tres; diarrea y enteritis, 13 (de ellos, tres de más de dos años).

El número de defunciones ha aumentado en siete, con relación a la estadística de la semana anterior, notándose un marcado aumento en las producidas por bronquitis.

Según «El Siglo Médico», se acentúan en intensidad y crecen en número las inflamaciones catarrales de los órganos respiratorios, particularmente la de los gruesos bronquios y la laringe; se han observado algunas pleuresías de marcha benigna y bronconeumonías de escasa intensidad.

Los afectos crónicos del aparato culatorio han experimentado agravaciones por congestiones pasivas.

PARA LAS FELICITACIONES DE PASCAS

Según una nota de la Dirección de Comunicaciones, se recuerda al público que el franqueo de las tarjetas de visita, según la tarifa vigente, es el siguiente:

Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, 15 céntimos. Tengan o no carácter de cartas; pero habrán de ir en sobre abierto.

Zona de influencia española en Marruecos y Tánger, 2 céntimos. No podrán ir escritas, porque pagan como impresos.

Posesiones españolas del Golfo de Guinea, 5 céntimos. No podrán ir escritas, porque pagan como impresos.

Interior de las poblaciones, 15 céntimos. En sobre abierto o cerrado.

EXTRANJERO

El paro en Francia

PARIS.—En el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana, los ministros de Trabajo y de Obras públicas han dado cuenta a sus compañeros de las disposiciones adoptadas para asegurar eventualmente el trabajo de la mano de obra francesa.

Se hace notar a este propósito que la crisis del trabajo no es, ni mucho menos, tan apremiante como la han querido pintar algunos periódicos.

El ministro de Obras públicas ha dicho:

«Tenemos un vasto programa de obras públicas que realizar: Carreteras, líneas férreas, construcción de puentes, de canales, etc. También nuestros arsenales podran admitir, en caso necesario, obreros manuales.»

La salud del Mikado

LONDRES.—Dicen de Tokio a la Exchange Telegraph Company que el estado de salud del Mikado sigue siendo muy grave. Los médicos se niegan a abandonar por completo las esperanzas de restablecerlo.

A consecuencia de la enfermedad del Soberano todos los negocios están en la más absoluta paralización. El número de «sin trabajo» aumenta de día en día en proporciones alarmantes.

La tierra tiembla y echa humo

GUAYAQUIL.—Según informaciones recibidas de la frontera de Colombia, un temblor de tierra ha destruido la ciudad de Carlosama.

El monte Pumban está en erupción.

En Tulcan se han registrado fuertes sacudidas sísmicas.

No se han registrado, hasta ahora, accidentes mortales.

Una catástrofe en Nueva York

NUOVA YORK.—En pleno centro de Nueva York se ha producido una catástrofe. Setenta obreros cruzaban el río a bordo de una embarcación, cuando ésta chocó contra un bloque de hielo que arrastraba la corriente. El barco se abrió por la mitad y se fué rápidamente a pique, sin dar tiempo a que se acudiera en su auxilio. Treinta obreros han perecido ahogados; entre las víctimas hay cinco italianos, dos españoles y un francés.

RADIOTELEFONIA

Advertisement for SIR radiotelephony. It features the SIR logo and text: 'La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.'

No son palabras; es un hecho. ¿Que mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo

CASA «SIR» Mejía Lequerica, 4 MADRID

PROVINCIAS

Mueren todos sus ocupantes

SANTANDER.—El automóvil de línea que hace el servicio público entre Antequera y Potes se cayó por un terraplén de veinte metros, precipitándose al río Deva, en el kilómetro 4 de la carretera de la Vega.

Según las primeras noticias recibidas, han perecido todas las personas que lo ocupaban.

Banquete en honor del embajador y los marinos franceses

CADIZ.—El Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete al embajador, vicealmirante y jefe y oficiales de la Armada francesa, concurriendo las autoridades, el maestro Falla y más de cien comensales.

Amenizó el acto la Banda Municipal, y a los postres se pronunciaron discursos.

En el teatro se celebró una función de gala en honor de los marinos, que fué muy brillante.

Comas higiénicas

LA INGLESA, MONTEA, 35 (PASAJE). Precio catálogo gratis

Advertisement for Eloy Ibáñez López. It includes the name 'Eloy Ibáñez López', 'Pielas-Lanas-Fábrica de cortar Pelo de Liebre y Conejo', and 'VILLARRAMIEL PALENCIA'. It also mentions 'Dirección telegráfica: IBANEZ'.

EL TRANSPORTE DE FRUTAS NACIONALES

Las negociaciones iniciadas en Valencia entre los cargadores de frutas, especialmente naranjas, y una delegación de «The Baltic and White Sea Conference», han llegado a buen término, habiéndose firmado en Copenhague un Convenio entre ambas partes, para introducir sus acuerdos en los contratos de fletamento que se hagan a partir de 1 de enero de 1927.

Sobre tres puntos principales han versado las negociaciones y acuerdos: sobre plazas para la carga y estadias, gastos de puerto e impuestos y «extras», por trabajo fuera de la jornada.

Sobre el primer extremo se ha acordado que, a pesar de las costumbres de algún puerto en contra de lo que se estipula, deberá entenderse que los plazos de carga y estadias empezarán a contarse por día desde que el barco se encuentre amarrado, en libre plática o no, si tiene el efecto en día laborable, entre las ocho de la mañana y dos de la tarde; después de esta hora se empezarán a contar los días desde las ocho de la mañana del siguiente día laborable, a menos de que antes empiece la carga, en cuyo caso comenzarán cuando se inicie la labor. No se contará para plazo de carga ni estadias el tiempo que se invierte en trasladarse de un puerto a otro. Tampoco se imputará el tiempo perdido en huelgas y «lock-outs», heladas e inundaciones y cuarentena, a menos que el buque se encuentre ya en el período de estadias.

Respecto a los gastos de puerto e impuestos, se ha llegado al acuerdo de aceptarse en alternativa las condiciones siguientes: estipular el flete con el pago de todos los gastos de puerto por el cargador, incluso los de carga y estiba, y excepto el impuesto de Derrama — que está prohibido pueda estipularse en ningún contrato de fletamento que deje de correr de cuenta del buque — y el alquiler de remolcadores, o estipular el flete incluyendo los gastos propios de servicio del puerto a cuenta del buque; los de los impuestos, excepto el de Derrama, a cargo del naviero, y los de carga y estiba, incluso seguro, por el buque hasta la cantidad por tonelada métrica que se fije.

En lo que se refiere a los extras por tiempo fuera de la jornada de trabajo, se ha llegado al acuerdo siguiente: en todos los puertos de carga y descarga, los fletadores tienen el derecho de trabajar de día y de noche los sábados y domingos y días festivos, siendo de cuenta de los cargadores todos los gastos extraordinarios que con este motivo se produzcan.

Si los trabajos extraordinarios tienen efecto a requerimiento del capitán, los

gastos que se hagan serán de cuenta del naviero.

Las revistas profesionales extranjeras que se ocupan de estas bases para los nuevos contratos de fletamento, se permiten, especialmente las inglesas, apreciaciones poco agradables para nosotros sobre la facilidad que los buques ingleses encuentran para traficar con España, respecto a la habilitación de nuestros puertos para el comercio marítimo, a los gastos e impuestos que tienen sus buques que satisfacer y a las costumbres y formalidad con que se lleva el trabajo de puerto, etc., etc.

Sin dejar de reconocer que en algunos extremos son acertadas las censuras — de las que tampoco los ingleses saldrían bien parados si aquilataráramos los gastos, por ejemplo, que tienen sus puertos y los impuestos que ellos exigen a los nacionales y extranjeros —, lo mejor fuera que con nuestra bandera se hiciera, si no todo, la mayor parte de este tráfico de exportación, en vez de estar eliminada — como prácticamente en la actualidad lo está — del comercio de frutas.

Para ello se precisa de barcos a propósito, y esto no puede venir sin una conexión de las actividades económicas nacionales, las que se encuentran sin el enlace necesario para producir su conjunto el rendimiento nacional, que sería un beneficio para todos.

CREMA

SERVUS
PARA EL CALZADO
Producción Química Hispano-Lusitana S.A. *Madrid*

MITRE, EN ANDALUCIA
SEVILLA.—El Sr. Mitre fué obsequiado anoche en el hotel Alfonso XIII con una comida, a la que asistieron las autoridades, el cónsul de la República Argentina, el representante de «La Nación» en Madrid, Sr. Alvarez del Vayo, y otras personas distinguidas.

Esta mañana, el Sr. Mitre visitó la Exposición Iberoamericana, marchando luego a la Venta de Antequera, donde fué obsequiado con un banquete.

Mañana marchará a Córdoba y Málaga, desistiendo de otras visitas proyectadas, porque tiene precisión de hallarse en Madrid el día 25, para marchar a Lisboa, donde embarcará.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Destinos.—Suboficiales: D. Ramón Pérez de Dios, al regimiento La Albuera; D. José Barberá Castellet, al de Luchana; D. Vicente Casado Ballesteros, al de Garelano; D. Antonio Ruiz Alvarez, al de San Marcial, 44; D. Emilio Díaz Claramunt, al de Alcántara; D. Isidoro González Díaz, al de Tenerife; don Domingo Coronado Martínez, al de Cádiz; D. Juan José Espín Muñoz, al de Jaén; D. Juan Durán Santa, al de Segovia; D. José Gomer Sigüenza, al batallón montaña Mérida; D. Antonio Acosta Cañabate, al montaña Ibiza; D. Ramón Díaz Gómez, al regimiento reserva Ferrol; D. José Vela Andrés, a la Junta de Clasificación y Revisión de Avila y D. Marciano Herreros Pablos, a la Junta de Clasificación de Santander.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa.—D. Anastasio Martínez Fernández, D. Manuel Lara Román, D. Eustaquio Peña Balza, D. Angel Vega Alvarez, D. Salvador Ríos González, don Juan Galindo Simó, al batallón Cazadores Africa.

Destinos a compañías expedicionarias.—D. Daniel Pastor Orts, al de Vizcaya; D. Anibal Lobo Echemendía, al de Vergara; D. Andrés Tornero Villa, al del Príncipe.

Sargentos.—D. José Jiménez Berdones, D. Federico Bollo Martínez, D. Carlos Carrillo Muñoz, D. Francisco Díaz Munera, D. Miguel Bueno Marcos, don Francisco Prieto Botetjara y D. Agustín Durán Delgado, al regimiento Saboya. D. Francisco González Cáceres, D. Amador López Yuste, D. Sotero Puertollano Villar y D. Angel Amado Rodríguez, al regimiento de Córdoba.

D. José Carril Cacho, al de Zaragoza; D. Dionisio Sánchez Infante y D. Ildefonso Montes, al de Extremadura; don Manuel Arenas Arévalo, D. Francisco Chesa Burillo, al de Borbón; D. José Odena Odena, al de Almansa; D. Martín Ereilla García, al de Gerona; D. Bartolomé Oliver Puig, al de Icaea; D. Domingo Abad Escrivano, al de Mahón; don Marcelino Muñoz Cumbreño, al de Segovia; D. Cipriano Calvo Ortuño, al de La Victoria; D. Vivente Salvador Percual, al de Tarragona; D. Jacinto Rodas Valespín, al de montaña de Palma; don Marcial Tello Moreno, al de montaña Gomara Hierro; D. Máximo Alonso Alonso, al de montaña Gomara Hierro; don José Orfila Mercadal, a la Junta de Clasificación y Revisión de Jaén; D. Luis Morales Morante, al de Antequera; don José Lafuente Mayo, al de Reserva Tallada; D. José Borrachero Garetá, al de Reserva de Valladolid, y D. Felipe Martín Simón, al de reserva de Salamanca.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa:

Don Luis Gallestegui, D. Antonio Mendoza, D. Ramón Cuadra, D. José Prada, D. Gabino Rodríguez, D. Felipe Francés, D. Timoteo Filón, D. Anselmo Camino, D. Pío Rodríguez Jiménez, don Julio Cantos, D. Recesvinto Mingueza, don Julián Peñas, D. Santos Monje, don Antonio Parde, D. Antonio Hernández, don Jaime Martorell, D. Rodrigo Alvarado, D. Ricardo Roig, D. Antonio Rivera, D. Agustín Gil, D. Luis Rodilla, don Antonio López Martínez, D. Pedro Salvá, D. Celestino Fuentes, D. José Colbelo, D. Tomás Requiel, D. Federico González González, D. Buenaventura García Enrique, D. Antonio Sánchez Jiménez, D. Emigdio Gil, D. Antonio Galindo, D. Roque Linares, D. Emilio González, D. Calixto Calleja, D. Rafael Ramirez, D. Eduardo García Reina, don Juan Ferrer, D. Julio Ruiz Cremades, don Jenaro Cabrera, D. Julián Herrero, don Manuel Moreno, D. José Márquez, don Joaquín Martínez, D. Francisco Espino, D. Jerónimo Gregorio, D. José Rodríguez, D. Rafael Esteller, D. José López Delgado, D. Manuel Rubio Clemente, D. Emilio Gomar, D. Francisco García Andrés y D. Ramón Valcárcel.

Regreso a las Planas mayores de sus Cuerpos: Don Julio Isidro y D. Francisco Sánchez Carmona.

Destinos a batallones expedicionarios:

Don José Morón, D. Francisco Expósito, D. Perfecto Cancelo, D. Félix Martínez de Lago, D. Constantino Gómez Abad, D. Antonio Trillo, D. José García Cubero y D. José López Ramírez.

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—Todos los días, durante la temporada de fiestas, se pondrá en escena la maravillosa comedia de D. Carlos Arniches «Mecachis, qué guapo soy!», éxito clamoroso de esta compañía.

Se despacha en Contaduría. COMICO.—Continúan poniéndose en escena en este teatro, en las funciones de tarde y noche, las celebradísimas caricaturas escénicas tituladas «Christon», que se acercan a las 200 representaciones

y siguen obteniendo el clamoroso éxito de siempre y proporcionando magníficas entradas.

En breve, estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de Antonio Ramos Martín, titulada «A la pata la llana».

Contaduría, de cuatro a ocho.

NOVEDADES.—Continúa el éxito de la obra «El dictador». La intervención de Sagi-Barba es definitiva, y la compañía de Casals ofrece una vez más su conjunto insuperable.

La escena de la batalla sobrecoge por la realidad con que se presenta.

Todas las noches «El dictador», y por las tardes la obra de gran éxito «La pastorela».

ROMEA.—Conchita Piquer. Los estrenos de ayer, que en este teatro hizo conocer la exquisita «estrella» de la canción, prototipo de la mujer elegante y de belleza arrebatadora, fueron un éxito más que añadir a los que esta artista obtiene todos los días a teatro lleno. Pida a Contaduría sus localidades.

Éxito diario de los esquemas «Lo que cuestan las mujeres» y «Por Castilla y por León», en cuyas obras Pepe Moncaño, Barta, Alady y las chicas de Romea, está deliciosos.

EN FAVOR DE LA SERICICULTURA

El director general de Primera Enseñanza, Sr. Suárez Somonte, realiza un viaje por Murcia, con la finalidad de disponer lo necesario para que desde la escuela se fomente cuanto sea posible el incremento del cultivo de la seda.

Trata el Sr. Suárez Somonte de que todas las fiestas del Arbol que en el presente curso se celebren sean a base de plantación de moreras en los puntos que reúnan las necesarias condiciones climatológicas para el arraigo de dicho árbol.

UN CONSEJO DE GUERRA

En la Sala de Justicia de Prisiones militares se reunió el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por el capitán juez D. Antonio Hernández contra el paisano Manuel Herranz Alonso, por el delito de proferir frases contra la disciplina en el Ejército.

Quedó formado el Consejo bajo la presidencia del coronel del regimiento de Covadonga, D. Urbano Palma, y de los capitanes del regimiento del Rey D. Miguel Fernández de la Puente, D. Ramón Mel, y de los del regimiento de Asturias, Covadonga y Saboya, respectivamente, D. Baltasar Chinchilla, D. Félix Herro y D. Enrique Fernández Conde, actuando de ponente el teniente auditor de primera D. Rafael Pérez Herrero y de fiscal el de igual empleo D. Pedro Jordán de Urriés y Patiño.

La defensa, a cargo del capitán de Ingenieros del batallón de Radiotelegrafía de campaña y culto abogado D. José de Torre Sáenz, en un extenso, razonado y documentado informe sostuvo la inculpabilidad de su defendido, por mantener que las palabras proferidas por el procesado no pudieron tener nunca el significado que le fué dado y, por tanto, ser constitutivas de delito.

El Consejo, de acuerdo con la defensa, absolvió al procesado.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—(OPERA).—No hay función. (El jueves, presentación de Miguel Pieta, con «La Favorita».)

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charleston.

ESLAVA.—A las seis y diez y media, El niño desconocido.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y cuarto, Lo que ellas quieren.

PONTALBA.—A las seis, Las de Abel. A las diez y cuarto, La mariposa que voló sobre el mar (estreno).

CENTRO.—Gran éxito del sainete de Arniches.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El último mono (butaca, tres pesetas).

LARA.—A las seis y media, Cobardías y Celia Gámez. A las diez, Poca cosa es un hombre y Celia Gámez.

APOLO.—A las seis y media, Las mujeres son así. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

ALKAZAR.—A las seis, Doña Tufitos. A las diez y media, 125 kilómetros.

NOVEDADES.—A las seis, La pastorela. A las diez y media, El dictador.

MARTIN.—A las seis, ¡Levántate y anda! y Las mujeres de La Cuesta. A las diez y media, ¡Levántate y anda! y El espejo de las doncellas.

CHUECA.—A las seis y a las diez, Las barracas y La tragedia de un torero (de Rafael Salvador), cantando saetas la famosa La Lavandera.

FUENCARRAL.—A las diez y cuarto, La historia de España y despedida de Salud Ruiz.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo. Segunda actuación del lakir Sarcha-Bey. Desconcertantes experiencias completamente inéditas.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, El santuario del amor perdido, Amor con sustos, Noticiario Fox, Guerra a los ratones, El Barba Azul americano (Lois Wilson).




POR UN REAL un real

extiéndase ya radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el palmitado UNGÜENTO MORRITH.

125 pesetas bote 025 pts muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.



Soldado de cuota

Ciento noventa pesetas el uniforme único.

Almacenes «El Imparcial»
4, Duque de Alba, 4.

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGAÑO 10 TEL. 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Compañía Española de Pinturas

«INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES	DE LAS PINTURAS
- - - Y FABRICANTES	- - - PATENTADAS
- - - EN ESPAÑA	- - - HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yacht Raoung, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danbolino, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmailes Sunlight, Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpiametales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Peneulnita, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bedstead Paint, Para fabricantes de camas.

Motor Paint, Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

BARCELONA

El primer de ayer. Muerte repentina. Toma de posesión. Vista de una causa.

BARCELONA.—Se conocen detalles del crimen descubierto ayer.

Ha sido detenido Rafael Asensio Romero, además del Sánchez.

El Asensio declaró que no presenció la riña, y si la discusión entre el muerto y el otro detenido.

Manifestó también que, acompañado de Aranda, penetró en la taberna que posee Félix Vidal. Después de varias frases violentas pronunciadas por Aranda y de una acalorada discusión, se produjo la riña. En este momento fué arrojado del establecimiento no sabe por quién. Dijo que no vio nada más.

La Guardia civil detuvo a Guillermo Rodríguez, Antonio Sánchez, Pedro Rojas, Félix Escobar y Félix Giralt, que se encontraban en la taberna en el momento de la discusión.

Manifestaron que Aranda entró en la taberna y quiso jugar una partida de dominó, a lo que se negaron.

Se entabló entonces la discusión, saliendo desafiado a la calle con Sánchez. Hoy el juez, después de tomar declaración a los detenidos, menos a Sánchez, ordenó que fueran puestos en libertad.

La Policía detuvo a Antonio Robles, cuñado del herido José Sánchez, que acompañó al muerto y herido cuando se desarrollaron los hechos.

Este negó su participación en el suceso.

Al pasar por la calle del Carmen, un joven elegantemente vestido se sintió

indispuesto, siendo trasladado rápidamente a una farmacia, donde se le aplicó un calmante. En vista de que no volvía en sí fué llevado a un dispensario, donde falleció a los pocos momentos, sin que se le haya podido identificar.

Mañana tomarán posesión de sus destinos los coroneles de los Cuerpos de Artillería.

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra José Arnáu Rovira, «el Francés», y Manuel Soler Cay, procesados por tenencia ilícita de explosivos.

En esta causa se hallan encartados Enrique Codes, que murió asesinado hace meses, y Angel Calré, declarado en rebeldía.

El fiscal ha pedido para Arnáu tres años de prisión correccional, y para Soler, la absolución, por no aparecer cargo contra él.

Los defensores solicitaron la absolución de ambos procesados.

La causa ha quedado vista para sentencia.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 49-65.

-1- Fuentes, núm. 5 -1-
San Bernardo, núm. 2

Unión Eléctrica Madrileña

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que en el sorteo verificado el día 18 del corriente, para la amortización reglamentaria de obligaciones 6 por 100, emisión 1923, han correspondido serlo las señaladas con los números siguientes: 2.341 al 2.350, 7.271 al 7.280, 13.061 al 13.070, 13.181 al 13.190, 19.561 al 19.570, 23.831 al 23.840, 24.791 al 24.800, 26.401 al 26.410, 33.021 al 33.029, 35.821 al 35.830, 35.901 al 35.910, 40.121 al 40.130, 43.541 al 43.550, 43.591 al 43.600, 44.751 al 44.760, 49.791 al 49.800, 50.121 al 50.130, 50.241 al 50.250, 50.691 al 50.700.

El pago de los títulos amortizados se efectuará, a partir del 1 de enero próximo, en el domicilio social, Gran Vía, 25, y en los siguientes establecimientos de crédito: Banco Urquijo, de esta corte; Banco Urquijo Vascongado (Bilbao); Banco Urquijo de Guipúzcoa (San Sebastián); Banco Urquijo Catalán (Barcelona) y Banco Minero Industrial de Asturias (Gijón), donde se facilitarán facturas para el cobro.

Madrid, 21 de diciembre de 1926.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

EXPLOSION A BORDO DE UNA CANOA

Tres muertos y más de veinte heridos

MAHNO.—En las primeras horas de la mañana, cuando la canoa número se dirigía desde este puerto al de La Mola, completamente abarrotada de pasajeros, estalló el motor y los depósitos de la gasolina, a consecuencia de la rotura de un tubo de escape de la esencia.

Los pasajeros que iban a bordo, en número de cuarenta, y la tripulación, compuesta de cinco hombres, fueron lanzados al agua, algunos a gran distancia. La embarcación desapareció de la superficie del agua en medio de grandes llamas.

Inmediatamente acudieron al lugar de la catástrofe varias embarcaciones que se hallaban en el puerto, y sus tripulantes prestaron auxilio a las víctimas de la explosión, que con toda rapidez fueron trasladadas a la base naval, donde se prestaron los primeros socorros a los heridos. Hasta ahora van recogidos tres cadáveres y han recibido asistencia médica

más de veinte personas, las que, en su mayoría, sufren quemaduras graves.

Los buzos de la base naval han permanecido todo el día en el lugar del suceso, reconociendo el fondo del mar por si en él hubiera más cadáveres.

Los tres muertos pertenecían a la tripulación de la canoa, y uno de ellos iba a contraer matrimonio mañana.

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Escalafones.—Los suboficiales de Ingenieros acogidos a la ley de 1918, don Gabriel Fernández Cerralbo, D. Pablo Bertoli Santiago y D. Feliciano Blanco Peña, ascendido a este empleo, por méritos de guerra, quedan colocados en el escalafón general de su clase, el primero, entre D. Miguel Alonso Becerra y don Luis Nicolás Ordóñez, y los dos últimos, por el orden dicho, entre D. Luis Sánchez Vals y D. Francisco Sotomayor Sánchez.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía en hilos en los barcos

Calle de la Victoria. MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

MILITARES os interesa saber que por mediación de la Cooperativa de Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades. IMPARTIS DE Hijos de MANUEL GRASES ATOCHE, duplicado

LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA CASA ARELLANO FABRICANTE



Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera).

MADRID PIDAN PRESUPUESTOS

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 22 de diciembre de 1926 PREMIOS MAYORES

Table with columns: Nums., Pesetas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Zaragoza, Málaga, etc.

Premiados con 10 000 ptas. DECENA

71.82 76 CENTENA 185 769 953 289 692 991 581 382 512

Table with columns: Nums., Pesetas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Zaragoza, Málaga, etc.

Premiados con 10 000 ptas. DECENA

71.82 76 CENTENA 185 769 953 289 692 991 581 382 512

Table with columns: Nums., Pesetas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Zaragoza, Málaga, etc.

Premiados con 10 000 ptas. DECENA

71.82 76 CENTENA 185 769 953 289 692 991 581 382 512

Table with columns: Nums., Pesetas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Zaragoza, Málaga, etc.

Premiados con 10 000 ptas. DECENA

71.82 76 CENTENA 185 769 953 289 692 991 581 382 512

Table with columns: Nums., Pesetas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Zaragoza, Málaga, etc.

Premiados con 10 000 ptas. DECENA

71.82 76 CENTENA 185 769 953 289 692 991 581 382 512